

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37750 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 02 de Barcelona hago saber que en el concurso 694/12 CA de CRC Diagnostic Mèdic Nuclear, S.L. se ha dictado en fecha 9 de abril de 2019 Auto, el cual es firme, acordando:

1.- Admitir la renuncia al cargo como Administración concursal de D. Rafael Gispert Pastor.

2.- nombrar a D.^a Carmen Esteve Morote como nueva Administración concursal, con domicilio en calle Muntaner, 379, entlo 1.^a, de Barcelona, Teléfono 935319100 y fax 935319102, email carmenesteve@icab.cat

Barcelona, 15 de julio de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190050147-1